

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Las conversaciones de Washington

DECLARACIONES DE MACDONALD

Ha llegado a Washington procedente de Nueva York, el primer ministro inglés, señor Macdonald, acompañado de las personas de su séquito.

El político inglés fue objeto de una cordial acogida por parte del presidente Roosevelt.

Antes de salir para Washington, el señor Macdonald ha declarado a los representantes de la prensa americana:

«Si el mundo ha de restablecerse de su difícil situación actual, sólo lo conseguirá mediante una acción internacional y en discusiones internacionales. El señor Roosevelt me invitó a venir en estos o parecidos términos: «Venga, y entre los dos razonaremos.» Yo me he apresurado a venir.»

Refiriéndose luego a las cuestiones económicas, dijo el señor Macdonald que el abandono del patrón oro no ejercerá influencia alguna sobre las conversaciones con el señor Roosevelt.

«Este hecho—añadió—pone de relieve con más fuerza la angustia del mundo, y acerca de la cual tendremos que discutir en breve el presidente, señor Roosevelt, y yo.»

Antes de abandonar el barco, el señor Macdonald pronunció algunas palabras de saludo a América. Dijo, entre otras cosas, que venía animado del mismo espíritu de cooperación que la otra vez, para discutir con el señor Roosevelt la misión que incumbe a la Conferencia Económica, a fin de aumentar el bienestar de los trabajadores.

El señor Macdonald añadió: «Debemos esforzarnos en apartar de nuestro camino los obstáculos, para reglamentar el comercio de nuestros propios países y entre las demás naciones y dar de nuevo esperanzas de trabajo a los millones de obreros parados que existen en el mundo.»

LAS CONVERSACIONES ENTRE ROOSEVELT, MACDONALD Y OTROS REPRESENTANTES DE LAS POTENCIAS

Según informes recogidos en los círculos bien informados, el Gobierno ha fijado su actitud con respecto a los diversos problemas que serán discutidos en las conversaciones entre los señores Roosevelt, Macdonald y los representantes de otras potencias.

En lo que se refiere a las deudas de guerra, el Gobierno estima que el programa del partido demócrata le obliga a pronunciarse contra su anulación; pero no contra su aplazamiento o reducción.

El Gobierno establecerá una distinción entre las naciones, según que hayan o no realizado sus pagos.

En lo que se refiere a la moneda, los Estados Unidos consideran la estabilización monetaria como la condición fundamental de la restauración del comercio mundial.

El Gobierno se halla dispuesto a reducir los aranceles a condición de que las demás naciones

Artista de circo gravemente herido

En Torre Vieja, en «Paris Circus», circo ambulante instalado en la población durante la representación de la noche, y cuando los artistas Les Oller efectuaban un trapecio arriesgado, en el momento de mayor peligro apagóse el alumbrado eléctrico, y el artista Tomás Chacón, natural de Cádiz, perdió el equilibrio y se precipitó al suelo desde considerable altura, resultando herido de pronóstico grave.

Resultó también herido un espectador, aunque no de mucha gravedad.

hagan también. Preconiza igualmente una política de negociaciones arancearias con vistas a la obtención de ventajas recíprocas y justas.

El Gobierno está dispuesto a proceder a la discusión de medidas capaces de elevar el precio de la plata mediante un acuerdo internacional a tomar en consideración el bimetalismo si todas las naciones lo aceptan también.

En lo que se refiere al desarme, el Gobierno acogerá toda iniciativa encaminada a la reducción de armamentos y a la abolición de los que sean particularmente ofensivos.

Para el establecimiento de la paz mundial, el Gobierno estima que podrían introducirse en el pacto de paz nuevas cláusulas que prevengan la consulta entre los firmantes del pacto en caso de amenaza de violación de los compromisos adoptados para no recurrir a la fuerza en el arreglo de las diferencias internacionales.

Sin embargo, sobre este punto, el Gobierno tiene que proceder a un estudio profundo de la opinión pública.

ULTIMATUM MANCHU A RUSIA

EXIGE LA DEVOLUCION DEL MATERIAL FERROVIARIO ANTES DEL 10 DE MAYO

El conflicto entre Rusia y el Manchukuo parece haber llegado

La fuga del Hospital Militar

Sigue sin saberse el paradero del capitán Serrano

EL PERSONAL CIVIL DE LA CLINICA NO SE EXPLICA TAMPOCO LA EVASION DEL CAPITAN

Hemos hablado con enfermeros que prestan servicios en la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel, que considera poco menos que imposible que pueda fugarse un preso, a no ser con ayuda de otros elementos, y desde luego, utilizando una vestimenta que se parezca a la que usa el personal que presta servicios en la sala, pues de lo contrario, al abrir la puerta del rastriero, el cabo o centinela del mismo tienen que verlo.

Pero es lo raro que nada falte en la sala, ni blusas de enfermeros, ni trajes de sanitarios, ni las blusas blancas utilizadas por estos últimos.

Todo esto hace sospechar que personas que desde luego han tenido contacto con el capitán Serrano tienen que haberle provisto del disfraz que utilizara para desfilarse al centinela de la puerta del rastriero.

HASTA LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE TUVIMOS VISITAS EL CAPITAN SERRANO

Hemos averiguado que el pasado miércoles, en cuya noche se supone se fugó el capitán Serrano, fué éste muy visitado.

Ya entrada la tarde, acudieron a la clínica de presos tres hombres, que permanecieron en compañía del capitán Serrano hasta próximamente las nueve, hora en que abandonaron la clínica, para volver a ella nuevamente pasados escasos minutos.

Hablaron en la celda con el capitán Serrano, y transcurrida una media hora, se despidieron del enfermo, que los acompañó hasta la puerta de salida de la clínica, vol-

a su punto culminante con el ultimatum enviado a Rusia por el Gobierno manchuriano exigiendo a los Soviets la devolución de los vagones y locomotoras reclamadas anteriormente, antes del día 10 de mayo.

Al mismo tiempo el Gobierno japonés ha declarado al embajador soviético en Tokio que el Japón no es responsable de los abusos de que se queja Rusia, y que el conflicto debe resolverse por negociaciones directas entre el Gobierno de Moscú y el Manchukuo.

Según las informaciones que envían los corresponsales ingleses en el Extremo Oriente, rusos y japoneses continúan negociando la compra por parte de los últimos del ferrocarril del Este chino; pero el Japón adopta ahora una actitud indiferente y declara que no puede pagar el precio de 10 millones de libras esterlinas que reclama Rusia.

Periodista fallecido

En Zaragoza ha fallecido el periodista don Joaquín Mateo de Ocoñ, que era tesorero de la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

Su muerte ha sido muy sentida.

El doctor Recasens, jubilado

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción pública, por el cual se jubila a don Sebastián Recasens, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y que actualmente desempeña el Decanato.

De actualidad política

dió una conferencia en el Círculo de su partido el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Su discurso tiene importancia política, aunque, naturalmente, próximo a reunirse el Congreso del partido y en su horizonte algunas amenazas de cisma, las manifestaciones del señor Domingo deben ser tomadas únicamente como juicios pasionales.

Las recogemos, no obstante, porque, aun así, tienen valor y actualidad y fijan una posición que, siendo la de un ministro, no puede extrañar que sea la de máxima estabilidad del Gobierno y del Parlamento que le sostiene.

He aquí un resumen del discurso:

Después de exponer sus ideas sobre la obligación de ponerse en contacto con la opinión en la que se apoya la democracia, a su vez sostén de la República, y de declarar que quizás dentro de la República la fuerza disciplinada que ofrece mayor eficacia es la radical, trata de

La labor de la República en la enseñanza

Una de las tendencias que se llama disconformidad con la obra de mayor volumen del partido, dice que éste ha desvirtuado en el Gobierno su personalidad por no haber satisfecho las esperanzas que en él se pusieron.

Vamos: cuando sea examinada la obra realizada por la República, se verá que ha realizado lo que nunca se ha hecho.

Uno de esos aspectos es el de la Instrucción pública, en que ha dejado tal huella que trasciende las fronteras. Cuando en el Mundo se habla hoy de esfuerzos realizados en materia de enseñanza, se señala a la República española como ejemplo. Y cuando se recuerde esta obra, se dirá que una buena parte de ella corresponde al partido radical socialista.

La libertad de conciencia

Otro aspecto de lo hecho por la República es lo que se relaciona con la libertad de conciencia. Se ha separado la Iglesia del Estado, se han secularizado los cementerios, se ha separado la enseñanza de la influencia religiosa y se está discutiendo la ley de Congregaciones religiosas.

Es decir, que la obra que no han podido realizar Francia en su tercera República y Méjico, lo ha hecho España, país tradicionalmente religioso y lo ha hecho en un plazo insignificante.

Y cuando la Historia diga quién ha hecho esta obra trascendental, a ella va unido uno de los nombres más destacados del partido radical socialista. (Aplausos).

El nuevo régimen de propiedad de la tierra

Dice que la República ha creado un nuevo régimen de propiedad de la tierra, y que cuando la obra de la Reforma agraria se incorpore a la Historia, a ella irá unido el nombre de otro de los hombres del partido radical socialista.

La Reforma agraria se aplicará con orden y método

Hay contra esta reforma la protesta de los impacientes y de los descontentos; pero ni unos ni otros me harán variar el curso normal de su implantación, para que no proporcione ni daños su implantación prematura ni su aplicación tardía.

No pasará en España lo ocurrido en el Extranjero, donde la falta de experiencia dió lugar a fracasos.

No queremos tierras dudosas para hombres capacitados, para evitar el desengaño de estos hombres. No queremos dar tierra buena a quien no sea trabajador bueno.

La Reforma agraria se aplica-

rá con todas las garantías de éxito. Mejor es implantarla con esperanzas que realizarla como pretexto para que vivan los abogados. Queremos la reforma para que los abogados hagan los informes y trabajen los campesinos.

Trata a continuación de la ordenación económica y del problema político.

El partido radical socialista estima que los socialistas deben colaborar en el Gobierno. Deben salir lentamente cuando lo estimen necesario.

La colaboración socialista

Nosotros no contribuiremos nunca, nunca, a que el partido socialista abandone un día violentamente las responsabilidades del Poder y se considere desligado, por la manera con que pudiera abandonarlas, de toda solidaridad con las fuerzas republicanas y de todo compromiso con el régimen democrático que hay dentro de la República. Nosotros no seremos nunca quienes realicemos esta obra. Si un día ello pudiera realizarse, nosotros contendríamos a los socialistas, y si un día ellos normalmente abandonan el Poder, nosotros quedaremos como fuerza organizada dentro de la democracia que posibilite en su día, cuando otras fuerzas políticas de izquierda vengán al Poder, que el partido socialista, con nosotros representamos, sigan que dentro de la democracia republicana un instrumento de eficacia, de gobierno.

Sostiene que el partido radical socialista es democrático y defiende el Parlamento, diciendo que las instituciones republicanas subsistirán mientras subsista el Parlamento.

Ha de tenderse a que esta autoridad del Parlamento subsista por lo que es el Parlamento como institución, subsista por lo que interesa que subsistan en su autoridad los hombres que hay en el Parlamento; que subsista, sobre todo, por lo que en la obra del Parlamento pueda significar la norma que parlamentariamente se establezca.

Comenta acto seguido la lección del 73, y habla de la lucha de entonces, hace un llamamiento a los hombres del Parlamento, invitándoles a que mediten sobre la gran responsabilidad que contraen combatiendo instituciones que son patrimonio de todos. Habla de lo ocurrido en Alemania y dice que el triunfo de Hitler es debido a los partidos en lucha.

Insiste en pedir a las oposiciones depongan su actitud, y les dice: actuad en forma que nos permita a nosotros, cuando sea mos oposición, ser de distinta manera de como sois vosotros hoy.

Porque nosotros no hemos de decir hoy que los Gobiernos han de ser estables cuando éstos son de izquierda; si pasa una hora de derechas por el país dentro de la República, nosotros diremos que dentro de la derecha los Gobiernos también han de ser estables y también ha de ser estable el Parlamento de derecha, y ellos han de actuar en la oposición de forma que cuando nosotros seamos oposición les permitamos a ellos en el Poder legislar, actuar, ser estables, para que siendo estables ellos o nosotros, izquierda o derechas, teniendo estabilidad el Gobierno y el Parlamento, tenga la autoridad que la democracia necesita para gobernar.

Sigue diciendo que los radicales socialistas no sólo tienen que ser el sostén de los socialistas y del Parlamento, sino, además, de la autoridad.

Habla de que veremos horas de tránsito revolucionario, y dice condena los episodios violentos que se registran, añadiendo son agrandados por los que en ello

tienen interés o por los que se asustan. Trata de la indisciplina de arriba y de abajo.

Cuando se hace obstrucción en el Parlamento, y con la obstrucción se ataca violentamente la esencia de la más alta institución del régimen democrático, es decir, se mancilla el prestigio de la autoridad, no se puede pedir al mismo tiempo que se hace obstrucción, que un régimen democrático, que un régimen democrático por la colaboración, cuando uno de estos colaboradores se cree con derecho, manteniéndose de toda responsabilidad en el mantenimiento de la autoridad, a exigir la a quien sólo con la colaboración de todos, si no procede típicamente, puede implantarla. (Muy bien).

Autoridad ante todo

Autoridad, sí, imprescindible, necesaria, obligada. Cantores y defensores de ella, los hombres del partido radical socialista; pero diciéndoles que nosotros tenemos autoridad para pedir autoridad; que no tienen autoridad para pedir autoridad quienes no contribuyen en ningún sentido a que la autoridad subsista. Y nada más; hemos hablado del partido radical socialista diciendo que era un ideal claro, con una disciplina al servicio de este ideal; que el afán noble del partido radical socialista era encontrarse a sí mismo para ser cada día más este ideal y cada día más fuerte esta disciplina al servicio de este ideal.

Que las palabras dichas contribuyan a que el partido radical socialista se encuentre a sí mismo y que encontrándose quienes buscan en el ámbito español una fuerza política de ideal y de disciplina que incorpore a la democracia para que sea un órgano eficaz y puro de gobierno, en cuanto que este órgano eficaz y puro de gobierno es el partido radical socialista.

Un periódico de la noche publica una conversación mantenida con el señor Lerroux.

—¿Cómo juzga la actual situación política?

—La estimo muy difícil y muy desagradable; creo que el Gobierno ha perdido el control—como ahora se dice—de la vida pública y no podrá restablecer el orden material y ni siquiera el orden jurídico.

—¿Ve solución al problema suscitado por la posición de las minorías?

—No veo más solución que la crisis; la manera de plantearla no me corresponde y sobre el particular no quiero ni hacer conjeturas.

—¿Estima usted que haya sido beneficiosa la participación socialista en el Poder?

—La colaboración de los socialistas en el momento de iniciarse la República ha sido conveniente; pero su permanencia en el Poder ha producido, aun contra su voluntad, graves perjuicios al interés público y quebrantos, de que tardará en reponerse, a la economía nacional.

—¿Cree posible la constitución de un Gobierno estrictamente republicano con las actuales Cortes?

—No lo creo posible, porque la cultura política en España dista mucho de aquel nivel en que se halla situada la democracia de otros países, en los que se distingue y se sabe separar la noble pasión política de los intereses partidistas y los legítimos particulares. Por esta razón, los socialistas, que se creían, equivocadamente, agraviados con esta actitud de los partidos republicanos, procurarían, probablemente, hacer imposible la convivencia parlamentaria, que resultaría ineficaz para toda obra legislativa.

—¿Cree usted que al Gobierno

que se constituya debe dársele el decreto de disolución de Cortes?

—Evidente. —¿Qué elementos deberían integrar el Gobierno que sucediese al actual.

—El Gobierno debería ser, a juicio mío, de concentración republicana; pero tampoco volver la cara si daban el Poder al partido radical y éste no encontraba otros apoyos.

—¿Cuál sería el programa de ese Gobierno de concentración o puramente radical?

—Gubernamentalmente, restablecer el orden, el prestigio de la ley y la eficacia de la autoridad; económicamente, resolver los problemas trascendentales que en distintos órdenes afectan a la economía nacional, y socialmente, someter a la ley todas las organizaciones obreras, midiéndolas con el mismo rasero, sin privilegios ni prerrogativas para ninguna. Y desde el primer momento había que dar la impresión de que el Gobierno de la República gobernaba para todos los españoles, con un espíritu ampliamente liberal y democrático, manteniendo sin sectarismos ni intransigencias la orientación radical; pero armonizándola en el ritmo de su marcha con el estado de la conciencia del país y de la situación económica. Es un programa muy esquemático;

El ex subsecretario de Comunicaciones y diputado radical señor Abad Conde manifestó en el Congreso que la obstrucción de todas las minorías comenzará el mismo día que se reanuden las Cortes por medio de proposiciones incidentales a todos los ministros. Los radicales lo harán a los ministros de Justicia, Gobernación, Hacienda, Estado, Guerra y Marina y al presidente del Consejo de ministros, absteniéndose de hacerlo a los tres ministros socialistas, para demostrar—según dijo—que la pasión no les lleva a estos extremos. Las proposiciones incidentales a los tres ministros socialistas correrán a cargo de las otras minorías opositoras. Seguramente, una de las primeras proposiciones incidentales que se plantearán será al ministro de Justicia sobre altos cargos en la Magistratura.

Cree el señor Abad Conde que las minorías de oposición seguirán en la contienda política una unidad de acción, sin inclinarse a la derecha ni a la izquierda, sino manteniendo una línea de conducta de objetividad.

Habló después de las leyes de Orden público y de Vagos, que facilitarían la labor de sucesivos Gobiernos.

Cree el señor Abad Conde que la presentación de estas leyes obedece al deseo del Gobierno de romper el frente único que se ha formado contra él; pero que no lo conseguirá.

—La ley de Orden público—dijo—no se hubiera atrevido a presentarla ningún Gobierno netamente republicano, y lo hacen los socialistas.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, fué interrogado acerca de la combinación de gobernadores, y contestó que no se hará hasta después de pasado el período electoral, y que tampoco podía decir la extensión que tendrá.

Las elecciones y la Guardia civil

Hablando de las elecciones, dijo esta madrugada el señor Casares Quiroga que para garantizar la pureza del sufragio, y teniendo en cuenta que algunos candidatos no han designado interventores, ha dirigido una circular a la Guardia civil recomendándole la manera de atender al requerimiento que le haga cualquier persona que se sienta atropellada en sus derechos, con objeto de levantar el oportuno atestado que se elevará después a las autoridades.

El señor Besteiro

El presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, acudió ayer tarde al Congreso, donde era esperado por el alto personal de la casa. El señor Besteiro dijo que venía muy satisfecho de las pruebas de cariño y simpatía de que había sido objeto durante su visita a Sevilla.

En cuarta plana: originales de interés

El avance japonés a Pekín

Dicen de Pekín que los primeros contingentes de tropas japonesas son esperados en Pekín de un momento a otro.

En los territorios ocupados por las fuerzas niponas se han constituido ya Gobiernos provisionales.

Comunican de Tokio que el portavoz del ministerio del Ejército ha manifestado que las operaciones al sur de la Gran Muralla, realizadas por las fuerzas japonesas y manchúes, obedecen a la necesidad de mantener la seguridad de la frontera chino-manchúe y contrarrestar el ataque provocativo de las tropas chinas, que se aprovechan de la norma de conducta de las tropas japonesas de no salir de la Gran Muralla, por lo que estas operaciones pueden considerarse como temporales.

Por otra parte, el ministro del Japon en China ha manifestado al mismo periódico que hasta ahora no tiene conocimiento de que se haya formulado queja alguna por parte del Cuerpo diplomático en China, sino que, por el contrario, los miembros de éste parecen estar satisfechos de que las tropas japonesas mantengan el orden en aquella región.

Un mendigo con millón y medio de pesetas

Se ha sabido en Vigo, por cartas particulares, que en Río Janeiro, en el Hospital de la Beneficencia Española, ha fallecido Jesús Ramón Tapias Alonso, natural de Santa María de Tebra, Ayuntamiento de Tomiño, de esta provincia.

Tapias vivía de la mendicidad y era popularísimo en Río de Janeiro. Tenía ochenta años y se le creía en la miseria.

A su muerte, las autoridades han encontrado en su domicilio resguardos de valores y títulos de propiedad de casas en Río de Janeiro. Los valores se elevan a la respetable cantidad de 700 contos de reis, que al cambio actual representan setecientos mil pesetas, y se ca cuenta que las fincas, que son cuatro, valdrán una cantidad aproximadamente igual a la citada.

El aposento que ocupaba Tapias era miserable y sucio. Entre los efectos encontrados figura un ejemplar del Código de Comercio, un libro titulado «Ciencia de curar» y otro «Arte de vivir cien años».

En el Brasil no veía Tapias ningún pariente. En su aldea natal, y en los pueblos de los contornos, al saberse la noticia, han surgido muchos individuos que pretenden ser parientes de Tapias.

Notas militares

Se exceptúa de las formalidades de subasta o concurso, la adquisición por gestión directa de terrenos para nuevos edificios del aeródromo de Los Alcázares (Cartagena).

Se conceden al ministro de la Guerra las siguientes autorizaciones: Para que el arma de aviación militar, adquiriera doce motores Elizalde 450 C. V., tipo A. 4, por un importe de 489.600 pesetas, y para que por la Comisión de Compras de Ingenieros, se adquirieran 90 proyectores portátiles para secciones de enlace y transmisiones de infantería y 120.000 metros de cable bifilar para teléfonos de campaña, y pesetas de coste por un total de 72.000.

Se han aprobado las Instrucciones referentes a alternativos y de...

más relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada con las fuerzas navales nacionales y extranjeras.

Las actas formuladas por los Cuerpos proponiendo la baja de material, prendas y efectos de vestuario y equipo, los Generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y general jefe superior de las Fuerzas militares de Marruecos, serán los encargados de aprobar las actas, remitiendo después una copia al ministerio para su censura y archivo. En lo sucesivo, los Cuerpos, al formular las actas citadas, cuidarán de extenderlas por separado, para cada uno de los si-

La situación en Austria

PROHIBICION DE LAS HUELGAS

Dicen de Viena que el Gobierno ha prohibido, mediante un decreto, todas las huelgas, cualquiera que sea su motivo, en las explotaciones de interés público, tales como ferrocarriles, servicios municipales y hasta en los periódicos considerados como tales.

Dicho decreto garantiza también la libertad de trabajo.

El Gobierno ha decidido, por otra parte, eximir del impuesto de lujo a las empresas de interés intelectual.

El corresponsal de la «Frankfurter Zeitung» en Viena dice que el jefe de los nacionalistas socialistas de la capital austriaca ha sido llamado telegráficamente a Berlín, en donde conferenciará con Miller y Goebbels.

SE CONVOCARA EL CONSEJO NACIONAL

Dos órganos de la «Heimwehr» publican los propósitos del Gobierno Dollfuss de convocar próximamente al Consejo Nacional en única sesión, si el partido socialista accede a la modificación de la Constitución con arreglo al proyecto presentado por el Gobierno, ampliando los poderes presidenciales y modificando el Consejo Federal y las Cámaras de los Estados en lo relativo a todo género de cuestiones económicas.

Asociación de Profesores titulares de Dibujo

Se ha celebrado en el ministerio de Agricultura el acto de la entrega del título de presidente de honor de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo al excelentísimo señor don Marcelino Domingo; dicho título, que representa una alegoría de las Bellas Artes, es una notable estampación al aguafuerte, original de dos titulares.

El presidente de la Asociación, señor Manaut, presentó al ministro a los restantes miembros de la Junta directiva, exponiéndole la situación anormal de los profesores titulares, siendo bien acogidas estas manifestaciones por el señor ministro, que prometió interceder en favor de tan justas pretensiones.

La Junta directiva salió muy satisfecha del despacho ministerial y muy reconocidos a la deferente acogida del ministro.

EL TIEMPO

Tiempo probable: Cataluña y Levante, cielo con nubes, algunos aguaceros.

Resto de España: Tiempo de cielo bastante claro.

güentes grupos: efectos de material propiamente dicho; ídem de acuartelamiento; ídem de montura y equipo de ganado, y por último, prendas de vestuario y equipo de personal.

Se autoriza a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar (Medicina, Farmacia y Veterinaria), Intendencia y Aviación, para que puedan asistir al VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacias Militares y al II Internacional de Aviación Sanitaria que tendrá lugar en Madrid el 29 de mayo al 4 de junio, así como a las conferencias del Office International de Documentación Médico-Militar que se celebrará en Granada los días 5, 6 y 7 de junio.

El Instituto de Reforma Agraria

Por tener que presidir la sesión que ha celebrado el Instituto de Reforma Agraria, el señor Domingo no asistió esta mañana a su despacho oficial.

Consejo de ministros

Según referencias ampliatorias facilitadas por los ministros, en la reunión de ayer se habló algo de política; pero sin adoptarse acuerdo alguno.

El Consejo de ministros se interrumpió para que el jefe del Gobierno recibiera la visita del ministro de Rumania en España, con quien celebró una breve conferencia.

El Consejo aprobó expedientes de expropiación, sin indemnización, de fincas rústicas de la extinguida grandeza, cursados por el Instituto de Reforma agraria, y en aplicación de los proyectos de ley de este nombre, que alcanzan a los ex duques de Alba, Infantado y Bivona.

Se trató en el Consejo también de una combinación de gobernadores que alcanza a varias provincias; pero por no estar acoplados los nombres de las personas que ocuparán los cargos no les ha sido posible a los informadores obtener la lista completa.

La Comisión interministerial encargada de redactar el Estatuto de funcionarios, al reorganizarse, ampliará el número de los vocales que han de formarla, que corresponderán a casi todos los departamentos. Una vez hechos los nombramientos, la Comisión comenzará a trabajar inmediatamente para presentar su dictamen al Gobierno.

Respecto del problema de la naranja, nada ampliable hay después de lo informado al Consejo por el ministro de Agricultura, y a los detalles expuestos que se refieren a la rebaja transitoria de las tarifas ferroviarias para el transporte de este producto, porque todo depende del resultado de las deliberaciones que bajo la presidencia de don Marcelino Domingo tiene la Asamblea que ayer comenzó a actuar, y que reanudara sus trabajos el lunes, y a la cual asistirán el alcalde de Valencia y todos los interesados en el problema.

Sucesos

SE CREYO QUE ERA UNA BOMBA

La pareja de guardias de Seguridad, Nicolás Gascón e Isidoro Barrios, que prestaba servicio anche por los alrededores del Buffet Italiano, en la Carrera de San Jerónimo, observaron que al lado de un almacén de muebles estaba en el suelo un paquete sospechoso envuelto en periódicos.

Ante la sospecha de que el bulto fuera una bomba, dieron aviso a la Dirección de Seguridad, de donde salieron varios agentes en un coche. Se ordenó que fuerzas de Seguridad, al mando del capitán Crespo, cercaran aquellos alrededores, interrumpiéndose la circulación.

Poco después de media noche varios agentes de la Brigada Social recogieron el artefacto, y en un autovul lo transportaron a la Dirección de Seguridad.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada, el jefe superior de Policía ha manifestado que, examinado el artefacto encontrado en la carrera de San Jerónimo, ha resultado ser un reductor de corriente de radio.

En la Academia de Jurisprudencia

La nueva ley de accidentes del trabajo

En la Academia de Jurisprudencia desarrolló don Luis Jordana de Pozas su anunciada conferencia sobre tema tan de actualidad como «El Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo».

Después de un recuerdo a don José Maluquer, que cuidó siempre de exponer ante la Academia los avances y problemas de los seguros sociales, comenzó el conferenciante por exponer brevemente la evolución internacional en materia de accidentes del trabajo. El derecho español se hallaba atrasado en este terreno, pero a partir del advenimiento de la República, se han dictado leyes con las que ese retraso ha sido superado, primeramente, extendiendo a la agricultura la legislación anterior, y luego dictando una nueva ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo para la industria, ajustada a los convenios internacionales ratificados por España. Hablando ya de la nueva legislación, se refirió a la tramitación seguida para elaborarla con estudios prolongados, que hacen que la ley y Reglamentos nuevos sean de leyes sociales más concienzudamente preparadas. Pasa rápidamente revista a las innovaciones que se encuentran en la nueva ley, respecto a la antigua, para fijar su atención en lo referente al sistema de renta y al Seguro Obligatorio.

Para plantear lo relativo al Seguro Obligatorio de Accidentes del trabajo, comenzó el señor Jordana por exponer de modo general el grave problema de las garantías de que la responsabilidad impuesta a los patronos no quedará sin efecto por su insolencia o desaparición. Dentro del seguro pueden encontrarse varios sistemas que se agrupan fundamentalmente en el del seguro voluntario, con o sin fondo de garantía, y en el del Seguro Obligatorio, pero, dándose el caso de que aun aquellos que respeten la libertad de opción del asegurado, se ven precisados a crear una institución oficial que supla las limitaciones del seguro privado y se haga cargo de los riesgos que éste no acepte.

La situación, especial de la agricultura, de los accidentes de mar y de los trabajadores de servicios públicos, fué objeto de interesantes comentarios por parte del conferenciante. La nueva ley adopta el sistema de Seguro Obligatorio, pero respeta todas las entidades aseguradoras anteriores y la libertad del patrono para elegir entre ellas o la Caja Nacional, nuevamente creada. Este principio de libertad de opción, tiene dos excepciones que vienen a compensarla: la obligación que se impone a la Caja Nacional de aceptar todos los riesgos por malos que sean, y el privilegio que se le otorga de que se aseguren en ellas los operarios de corporaciones públicas, concesionarios, contratistas. Este discutido precepto tiene su justificación en la normalidad que así se obtiene para los gastos que han de consignarse en presupuestos, en la rapidez lograda para el pago de las indemnizaciones, en la confección de la estadística, en el control de la prevención de estos servicios, en la procedencia pública de los fondos que se compaginaria mal con el lucro de entidades privadas y, finalmente, en la intervención del Estado por conducto de su entidad aseguradora, que está así en condiciones de atemperar exactamente las tarifas al coste real de todos los riesgos.

Finalmente, después de una explicación del principio adoptado para la confección de las tarifas, concluye preguntándose qué juicio merece la nueva legislación.

Para algunos críticos extranjeros, es mezquina; para otros, resulta demasiado amplia y peligrosa para nuestra economía. Hay que hacer el honor a nuestra industria de creer—terminó diciendo el señor Jordana de Pozas—que podrá levantar, como la de otros países análogos, esta carga de justicia, respondiendo así a la tradición española de aquel sentimiento que hizo a Goya estremerse cuando pintaba su magnífico cuadro de «El albañil herido», o impregnaba en amargor su pluma para poner al pie del dibujo de un invalido este terrible rótulo: «Así acaban los hombres útiles».

El señor Jordana fué muy aplaudido.

Actos de la Juventud de Accion Republicana

POLITICA EN EL AMBIENTE RURAL

Se celebró la anunciada conferencia a cargo del sacerdote don Régulo Martínez, continuación del ciclo organizado por esta Juventud.

Rememoró el conferenciante con fina ironía y cetero realismo lo que era la política rural en los fenecidos tiempos de la monarquía borbónica, pintando al cacique, al diputado canero, al cobrador de contribuciones, al desdichado maestro de escuela, al desautorizado médico y al guardia civil, desgraciadamente entregado de ordinario al poder de los respectivos caciques.

Lamentó luego que vaya tan despacio el saneamiento político en el aspecto rural, pues puede decirse que la República no ha llegado aún a los pueblos, siendo de todo punto necesario, singularmente en el orden económico. Para poner bien de relieve lo que ha sucedido y sucede en varios pueblos de España con motivo de las leyes justicieras de la República, recordó el orador el gran simbolismo del capítulo IV de la primera parte del Quijote, cuando Juan Haldudo se burló de la palabra dada al caballero manchego, maltratado a su criado en lugar de abonarle la soldada prometida.

Es preciso independizar económicamente al labriego—terminó diciendo el conferenciante—para destruir el caciquismo definitivamente y que los políticos se pongan en contacto con los pueblos de una manera franca y continua, a fin de pulsar sus necesidades, justipreciar las cargas para el Estado, redimir al maestro espiritual y materialmente, dar autoridad al autario y rehabilitar a la fuerza armada.

En varios pasajes de su charla y al finalizarla, fué ovacionado el conferenciante.

Tres heridos en riña por cuestiones agrícolas

En Granada, en el Hospital Provincial ingresaron los vecinos del pueblo de Zújar Julián Calderón Pérez, de veintinueve años, y Antonio Martínez Calderón, de treinta y cinco.

Presentaban, el primero, una herida por arma de fuego en el muslo derecho, y el segundo, otra en la región lumbar derecha, también por proyectil, sin orificio de salida.

Estas heridas se las ocasionó Norberto Martínez Rodríguez, con el que Antonio tuvo una reyerta por cuestiones agrícolas. Entonces Norberto disparó su pistola contra él y uno de los proyectiles alcanzó a Julián, guardia municipal, que había acudido a detener al agresor.

La Ciudad de Venecia Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial. ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Paraguas, Toallas, Corbatería, Mantelerías, Mantelerías, Pañolería, Edredones, Tela sábanas, Pijamas, Mantas, Sábanas de baño, Góneros de punto, Tapetes, Juegos de cama, Ligas, Mantones, Jerseys, Tirantes, Colchones (telas), Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisaño. Precios sin competencia.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado Ungüento mágico. Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

Los conflictos sociales

Siguen en Barcelona los atentados sociales

DOS PISTOLEROS, QUE PUDIERON HUIR EN AUTOMOVIL, HIEREN A UN CARRERO

Dicen de Barcelona que ayer tarde, cuando pasaba por la calle de Valencia el carrero José Clement conduciendo un carro de carbón, al llegar a la esquina de la de Valencia, fué agredido a tiros por dos desconocidos, que le hicieron una serie de disparos.

El carrero fue alcanzado de lleno por las balas y cayó al suelo con heridas en la cabeza y cuerpo, mientras los dos pistoleros se daban a la fuga.

Parte de las balas fueron a dar contra una carnicería y una rompió el cristal de la puerta.

Mientras una parte de los transeúntes, que reaccionaron, se disponía a recoger al herido, otra se lanzó a la persecución de los pistoleros, que huyeron a todo correr.

En la plaza de Tetuán, un obrero que regresaba del trabajo logró alcanzar a uno de los fugitivos, se abrazó a él y le impidió todo movimiento; pero el otro pistolero se acercó empujando la pistola y le amenazó con disparar si no dejaba libre a su compañero. Este había conseguido desembarazarse, y con su pistola se disponía también a la defensa.

Ante las amenazas, el obrero saltó al pistolero, que, con su compañero, continuaron la huida aprovechando la ligera ventaja que llevaban a sus perseguidores, llegaron al otro extremo de la plaza, donde tomaron un «taxi» de la parada, conminando al chófer a que pusiera el coche en marcha y rápidamente desapareciera de aquel lugar. Así lo hizo el chófer, y el automóvil desapareció.

Mientras, en la Casa de Socorro fué asistido el carrero Clement, que presentaba dos balazos en la cara y un tercero en la región lumbar, de pronóstico gravísimo.

Casi sin esperanza de vida, fué llevado, con grandes precauciones, al Hospital de San Pablo, adonde acudió el Juzgado de guardia; pero no pudo recibir declaración al herido por su extrema gravedad.

COMO ERAN LOS PISTOLEROS

Ante el Juzgado comparecieron varios testigos ocultos del atentado. Todos coincidieron en que los pistoleros eran dos individuos jóvenes, que vestían trajes oscuros, y según uno de los testigos, los asesinos estuvieron en el lugar donde se cometió el atentado media hora antes de acaecer éste. En la barriada el tiroteo produjo la alarma que es de suponer, y se comenta el atentado en términos de vivísima indignación.

ATENTADO CONTRA OTROS CARREROS. UN MUERTO Y UN HERIDO

Anoche, frente a la casa número 121 de la calle de Pujadas, barriada de Pueblo Nuevo, ocurrió otro atentado, éste contra tres carreros, del que han resultado un muerto y un herido muy grave.

Cuando marchaban hacia la cochera, después de trabajar todo el día en el puerto, tres carreros conduciendo unos carros, al pasar los vehículos por el lugar antes indicado, unos individuos apostados en la esquina de la calle de Martín Vilanova hicieron varios disparos de pistola contra aquellos conductores, quedando muerto en el acto el que iba en segundo lugar, y muy grave el tercero.

El obrero que conducía el primer carro resultó ileso, y al oír los disparos echó a correr, no siendo alcanzado por los tiros que contra él hicieron los criminales, los que, cometida la hazaña, desaparecieron de aquel lugar protegidos por la oscuridad.

Algunos transeúntes y guardias de Seguridad, que acudieron al ruido de las detonaciones, recogieron del suelo a los dos carreros, aunque comprobaron que José Carnicer era cadáver. Tenía un balazo que le atravesaba la cabeza.

El otro carrero, que se llama José Arquer y tiene cuarenta y un años de edad, sufre varias heridas en distintas partes del cuerpo, y su estado es muy grave. Fué llevado directamente al Hospital de San Pablo.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso y quiso el juez recibir declaración a José Arquer; pero no ha sido posible, dada su extrema gravedad.

Por orden del juez ha sido llamado el carrero que se ha salvado del atentado.

Según algunos testigos, y por las referencias recogidas en el momento, el grupo agresor estaba formado por cinco individuos jóvenes que vestían como obreros.

Ayudada por la policía, la Guardia civil dió una batida por los alrededores del lugar del suceso; pero hasta ahora no se ha practicado detención alguna.

EL GOBERNADOR CONDENARÁ DURAMENTE ESTOS ATENTADOS

Al recibir el gobernador a los periodistas dió cuenta de los atentados.

«Es—dijo—la respuesta al aumento de transporte en el carbón. Ante la impotencia para sostener el paro, acuden al atentado personal, que es muy difícil de evitar, a pesar de la gran voluntad que hay por parte de las autoridades. Se habían dado instrucciones para que los carreros marcaran los itinerarios que iban a seguir, a fin de protegerlos convenientemente.

Yo lamento lo sucedido. Me siento indignado ante estos hechos criminales. He excitado el celo de la policía y la Guardia civil para que descubran y detengan a los autores de estas cobardes agresiones.»

Un periodista preguntó si se habían tomado medidas contra algunos Sindicatos.

El gobernador contestó que era prematuro responder a esto; pero que tal vez mañana pudiera decir algo.

«Desde luego—dijo—, lo que se haga tendrá que ser sujetándose a un plan de conjunto.»

FALLECE UN HERIDO

Aocho falleció en el Hospital de San Pablo el carrero Jose Clement Vitaplana, que fué gravemente herido en el atentado desarrollado en la calle de Cerdeña.

El otro carrero herido en la calle de Pujadas, José Arquer, continúa muy grave.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

Hace unos días, el encargado de un taller de mármoles fué atracado por dos desconocidos, que amenazándole con pistolas, mientras se hallaba solo en el taller, le quitaron el dinero que poseía y unos documentos.

Dicho encargado, que se llama Manuel Pérez Alamo, no denunció el hecho; pero la Policía, conocedora de ello, siguió la pista de dos individuos que le infundieron sospechas, y hoy los he detenidos. Se llaman Fafael Jordán y Esteban Bartomeu, éste yesero de oficio, en cuyo domicilio fueron encontrados un revólver y un puñal durante un registro que se practicó.

El atracado ha reconocido a los dos individuos como autores del atraco de que fué víctima.

TRES PETARDOS EN UNA FABRICA DE REGALIZ

En Zaragoza, en la fábrica de regaliz estallaron de madrugada tres petardos, dos de ellos de potente carga.

Los artefactos causaron gran alarma en la barriada y algunos daños.

La fábrica tiene suspendidos los trabajos, y hasta ahora no se sabe quiénes son los autores del hecho.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

En Santander, ayer tarde, estalló un cartucho de dinamita en el solar que ocupará el nuevo circo.

La explosión espantó un caballo que tiraba de un carro propiedad del Asilo de Ancianos Desamparados. Salió desbocado y arrastró un gran trecho al anciano Máximo Ordóñez, asido de dicho establecimiento, que resultó con heridas gravísimas.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS CORDOBESES

Dicen de Córdoba que ayer tarde, en cumplimiento de órdenes dadas por el ministro de la Gobernación, han sido puestos en libertad los patronos metalúrgicos que estaban en la cárcel.

El conflicto pendiente será sometido a la solución de una ponencia arbitral que estudiará la fórmula de arreglo.

OTRO VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

En la Audiencia de Sevilla se vió la causa instruida por el Juzgado de San Román contra Miguel Arcos Morera, José Pinzón Sánchez, José Remi López y Manuel León Alonso, por el delito de tenencia de explosivos, que les fueron ocupados en sus domicilios con ocasión de los sucesos sociales de enero del pasado año.

El fiscal solicitó las penas de seis y tres años para los procesados, y los defensores solicitaron la absolución.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y los procesados quedaron en libertad.

LOS ATRACADORES EN GRANADA

En Granada, de madrugada, tres atracadores penetraron en la oficina de Arbitros municipales del fiato de San Lázaro.

Uno de ellos, pistola en mano, irrumpió en el local, y dirigiéndose al recaudador, le ordenó que levantara las manos.

El recaudador creyó, al principio, que se trataba de una broma; pero como el malhechor le amenazaba con matarle si no le obedecía, terminó por hacer lo que se le ordenaba.

Al presentarse los asaltantes se hallaban en la puerta, prestando servicio, los empleados Tomás López Arcos, Antonio Izquierdo y Juan Martín Lao, los cuales fueron encañonados y obligados a reunirse con el recaudador y a tenderse en el suelo boca abajo. Dos de los atracadores guardaban la puerta, armados con pistolas. Otro de ellos se apoderó de 200 pesetas en plata que había sobre la mesa de la oficina, y después, apoyando la pistola en la sien del recaudador, que se hallaba en el suelo, le amenazó con disparar sobre él si no le entregaba los billetes que hubiese.

El recaudador, entonces, le dió una libreta que tenía en el bolsillo, conteniendo 200 pesetas.

Seguidamente el cabecilla del grupo, ordenó:

—¡Al coche, que ya voy yo!— y desaparecieron rápidamente.

Los empleados de la oficina aseguran que no utilizaron los atracadores para huir ningún vehículo, sino que salieron corriendo, pues no oyeron ruido alguno de motor.

Las jornadas eugénicas

El Comité organizador de las Primeras Jornadas Eugénicas, nos ruega la publicación de las adjuntas notas:

«Este Comité ha visto con extrañeza la carta publicada por el señor director general de Sanidad, revelando una molestia personal, totalmente injustificada. Es cierto que nosotros no hemos pedido permiso al señor Pascua, para organizar las Jornadas, pero, en realidad, no vemos por qué estuviéramos obligados a ello, ya que ni la F. U. E. ni «Gaceta Médica» ni la Liga de Reforma Sexual, que las organizan, están subordinadas por vínculos oficiales a la Dirección de Sanidad. El Comité ha escogido libremente a los oradores, teniendo en cuenta la competencia de éstos, y no comprendo por qué el señor Pascua se permite llamarnos la atención sobre los cursos números 7, 13, 14 y 19, a no ser que quiera indicar que los hemos encomendado a personas, por lo visto, no gratas, circunstancia que nos interesa. Este Comité, de lo único que se ha preocupado es de realizar un gran programa cultural, prescindiendo de personalismos, y mucho más de estrechas conveniencias personales, de ninguno de los organizadores, y estima que, después de los intensos trabajos y sacrificios que supone una organización de este tipo, sin apoyo económico de nadie, a lo menos que tiene derecho al respeto de la Dirección de Sanidad, cuya actitud contrasta con la simpatía y colaboración que ha merecido de los señores Presidente del Gobierno y ministro de Instrucción Pública.»

«Los señores Zubiri, Bergamín y Romero Otazo, que figuran como oradores en el programa de las Jornadas, fueron incluidos a propuesta insistente de nuevos temas, hechos por un profesor, director de uno de los cursillos, no habiendo existido, por tanto, error alguno de interpretación por parte del Comité organizador.»

El Comité: R. Suile, F. Acebes, E. Noguera, L. Huerta, J. Noguera y R. T. Samper.

Uno de los atracadores, llamado Arturo Martínez Martínez, fué detenido por la Guardia civil en su domicilio, a las seis de la madrugada.

Conducido al fiato, los empleados le reconocieron sin vacilación alguna.

Martínez fué quien apoyó la pistola en la sien del recaudador, y el cabecilla del asalto.

Ultimamente, en el cuartel de la Guardia civil, se ha confesado autor, diciendo que el dinero se lo habían llevado sus compañeros, a quienes aseguró no conocía.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO ZARAGOZANA

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado un escrito al Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España pidiendo que en el plazo más breve convoque a una Asamblea de Cámaras de Comercio para iniciar una acción práctica que tienda a la defensa de la economía nacional, amenazada por graves peligros.

Los productos agrícolas que constituyen nuestra economía básica se ven depreciados, y muchos de ellos no tienen salida en los mercados interiores ni exteriores. La industria tiene que limitar sus actividades, agobiada por la falta de trabajo; el comercio languidece progresivamente; la navegación se halla reducida a la expresión más insignificante, y coincidiendo con esta depresión general de todos los negocios, aumentan las cargas, los gravámenes y las responsabilidades de toda especie, en forma tal que la vida para industriales y comerciantes viene a ser un verdadero martirio.

Juzga la Cámara de Comercio que, consolidado ya el régimen político que el país se eligió libremente y dictadas las leyes constitucionales que reclaman la nueva organización del Estado, ha llegado la hora de acometer la solución de los problemas económicos y de asegurar con ellos, hasta donde sea posible, el bienestar de todos los ciudadanos. Último fin que debe perseguir un razonable sistema de Gobierno.

Por eso considera indispensable la inmediata celebración de esa Asamblea, cuyo programa no debe tener un estéril sentido de protesta, sino de colaboración sincera y real, encaminándonos a las soluciones positivas, factibles y generales, que las Cámaras aisladamente no pueden ni siquiera intentar.

nadas por vínculos oficiales a la Dirección de Sanidad. El Comité ha escogido libremente a los oradores, teniendo en cuenta la competencia de éstos, y no comprendo por qué el señor Pascua se permite llamarnos la atención sobre los cursos números 7, 13, 14 y 19, a no ser que quiera indicar que los hemos encomendado a personas, por lo visto, no gratas, circunstancia que nos interesa. Este Comité, de lo único que se ha preocupado es de realizar un gran programa cultural, prescindiendo de personalismos, y mucho más de estrechas conveniencias personales, de ninguno de los organizadores, y estima que, después de los intensos trabajos y sacrificios que supone una organización de este tipo, sin apoyo económico de nadie, a lo menos que tiene derecho al respeto de la Dirección de Sanidad, cuya actitud contrasta con la simpatía y colaboración que ha merecido de los señores Presidente del Gobierno y ministro de Instrucción Pública.»

Lo que dice la Prensa de Madrid

«Ahora»

Dice que la Asociación nueva creada para estudiar la cultura y todas las inquietudes del pueblo ruso no puede pasar más que de un sentimiento platónico que a nada práctico debe conducir. Sin embargo, dice que hay que tener mucho cuidado no se vaya a extraviar la opinión pública con esas asociaciones que puedan rozar al idealismo de los demás.

«El Liberal»

Se lamenta de que todavía no haya llegado a los municipios rurales la ciudadanía precisa para desterrar el caciquismo, que si antes se llamaba monárquico, liberal o conservador, ahora se llama republicano radical, radical socialista o simplemente socialista. Pero, añade, que la ciudadanía implica el poseer independencia económica, y dice que se hubiera conseguido si se hubiera implantado en toda su plenitud la Reforma agraria.

«El Debate» y «La Libertad»

Dicen que existen grandes injusticias al lado de una ley aceptable, como es la de arrendamientos rústicos, llevadas a cabo por los sucesivos ministros de Justicia que han gobernado desde el advenimiento de la República. Sin embargo, reconoce que existe una salida al régimen normal.

Ante la crisis económica

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO ZARAGOZANA

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado un escrito al Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España pidiendo que en el plazo más breve convoque a una Asamblea de Cámaras de Comercio para iniciar una acción práctica que tienda a la defensa de la economía nacional, amenazada por graves peligros.

Los productos agrícolas que constituyen nuestra economía básica se ven depreciados, y muchos de ellos no tienen salida en los mercados interiores ni exteriores. La industria tiene que limitar sus actividades, agobiada por la falta de trabajo; el comercio languidece progresivamente; la navegación se halla reducida a la expresión más insignificante, y coincidiendo con esta depresión general de todos los negocios, aumentan las cargas, los gravámenes y las responsabilidades de toda especie, en forma tal que la vida para industriales y comerciantes viene a ser un verdadero martirio.

El directo a Valencia

La «Casa de Levante» nos remite la siguiente nota:

«El Ministerio de Obras Públicas, en un folleto publicado con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril de enlace y de la prolongación del Paseo de la Castellana, habla de las obras para embellecimiento y transformación de Madrid.

Digna de toda loa es la obra del Gobierno de la República en este sentido, pero hay una empresa que seguramente ha de merecer toda la simpatía del Gobierno, y singularmente del señor ministro de Obras Públicas. Nos referimos a la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, que transformaría la capital de la República en puerto de mar, ya que a tanto equivale salvar la distancia que separa a Madrid del mar, en tres horas.

Con la ejecución de este ferrocarril se transformaría Madrid en ciudad industrial y tendría vida propia.

No se pide el Gobierno más que el aval para la explotación de ese ferrocarril, que en el caso peor, es decir, suponiendo que no rindiere ningún beneficio, cosa que no creemos, supondría el Estado un desembolso de 15 millones anuales, si los gastos de construcción llegasen a 300 millones de pesetas.

Creemos que Madrid, Cuenca y Valencia se merezca ese problemático sacrificio.

En la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, se daría trabajo, durante cuatro años, a quince mil obreros. La tonelada de mercancías resultaría puesta en Madrid, veinticinco pesetas más barata que ahora con la natural repercusión que esto supone en el coste de los artículos de primera necesidad.

La comisión gestora del ferrocarril directo Madrid-Valencia, compuesta por los presidentes del Centro de Hijos de Madrid, Casa

de Cuenca y Casa de Levante, llama la atención del Gobierno y de la opinión en general, sobre asunto de tamaño interés, para que muy pronto sea una realidad ese sueño dorado de Valencia, Cuenca y Madrid.

Los viajes del jefe del Estado

Se conocen ya los detalles concretos del viaje del presidente de la República a Bilbao.

El señor Alcalá Zamora marchará el día 30 por la mañana en el rápido de Irún, con el fin de llegar a la capital de Vizcaya a las siete de la tarde. Permanecerá en Bilbao los días 1, 2 y 3, y emprenderá su regreso a la capital de la República el día 3 por la noche. Concurrirá el presidente de la República a la procesión cívica del 2 de mayo; visitará las factorías industriales y los centros de Beneficencia de Vizcaya, y asistirá a la colocación de primeras piedras de varios grupos escolares en Bilbao, Baracaldo y Sestao. También colocará la primera piedra en el puerto pesquero de Santurce. En la ceremonia de ofrendar las coronas a los mártires de la Libertad, el jefe del Estado, por acuerdo del Consejo de ministros, pronunciará un discurso.

Asistirá el señor Alcalá Zamora a diversos festejos, una corrida de toros, un festival infantil de carácter vasco, un concierto dado por la Sinfónica y la Masa Coral de Bilbao.

Sólomente habrá dos comidas oficiales: una, ofrecida por la Diputación, y otra, por el Ayuntamiento. También asistirá a un almuerzo que la Sociedad El Sitio ofrece al jefe del Estado y al Cuervo de Auxiliarios, que es el que formó el batallón de voluntarios que defendió a Bilbao, y del que sólo quedan cinco o seis supervivientes.

Con el fin de rendir los debidos honores al presidente de la República, irán a Bilbao un acorazado y parte de la Escolta Presidencial. La representación del Gobierno le acompañará el ministro de Obras públicas.

A su regreso de Bilbao, el miércoles o jueves, el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Gobernación, irá a Ciudad Real con el fin de inaugurar un nuevo hospital. El viaje a la capital manchega será de un solo día. Y a fines de mayo, el presidente de la República hará un viaje oficial a Cataluña y aprovechará la visita para ir a Tortosa, con el fin de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Espectáculos

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás).—A las 6,30 y 10,30, La noche del sábado.

COMEDIA. — A las 6,30 y 10,30, Trastos viejos.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte.

MARIA ISABEL.—A las 4,30, Hay que ser modernos. A las 6,30 y 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico-Carbonell.)—A las 6,45 y 10,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida.

CALDERON.—A las 6,30, Luisa Fernanda. A las 10,30, Xuanón.

ESLAVA. (Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, Prostitución.

BEATRIZ. (Irene López Heredia).—A las 6,30 y 10,45, El rival de su mujer.

MUNOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, El niño se las trae.

CHUECA.—A las 6,30 y 10,30, La Virgen del Pilar dice...

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Rámpar ígmina y Estrellita de Castro (despedida).

CERVANTES.—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

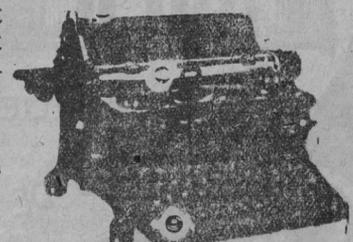
Máquinas "MAP", para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853 MADRID

Angel Grecente Muñoz



Veterinaria militar

SENSIBLE PERCANCE

Nos participan que el muy culto y honorable veterinario militar, don Pedro Carda Gómez, ha sido víctima de una sanción impuesta por el jefe o presidente del Comité Central de la Cruz Roja, merced a un voto de confianza que le dieron los vocales del mismo en la sesión del pasado marzo. El motivo, según los acusadores, no es otro que el no atender debidamente el servicio que se le tiene confiado en el Hospital de San José y Santa Adela.

Ignoramos si la causa será cierta o no, pero cuando lo dicen sus compañeros, algo debe haber. Sin embargo, nosotros sospechamos con sus amigos de la Granja del Henar, cuya tertulia preside Gordón, que se ha debido exagerar algo. Lo

probable es que algún día haya llegado unos minutos después de la hora fijada a su obligación, pero nada más, y esto ha influido en el ánimo de algún mal intencionado para denunciarle por abandono del servicio.

Precisamente Carda es de los pocos veterinarios militares que poseen el don de la ubicuidad; en esto nos fundamos para no creer en absoluto lo que nos digan los médicos de la Cruz Roja. Diganlo sus protectores Gordón, Medina y Armentaritz, que no nos dejarán mentir si aseguramos que en el primer trimestre del año 1931 desempeñaba los siguientes cargos simultáneamente, por deberse ejercer a las mismas horas: secretario del director general de Sanidad; jefe de Negociado de la Inspección general de Sanidad Veterinaria; oficial del Negociado de Veterinaria militar y veterinario del Matadero de Madrid. Por la tarde desempeñaba otros tantos.

Pues bien; todos ellos los desempeñaba con tal celo y puntualidad, que no hubo la menor queja

por parte de sus jefes ni de sus compañeros.

Otra prueba lo es que, durante el año 1932, ha prestado sus servicios, como veterinario militar, en Gerona y con el mismo carácter en el ministerio de Agricultura, sin perjuicio de ninguno de los dos, como lo demuestra el que sus jefes no hicieron reclamación alguna ni le impusieron sanción de ninguna clase; muy al contrario, continúa siendo hombre de confianza de sus protectores veterinarios desde los ominosos tiempos de la Dictadura.

Por estas razones nos inclinamos a creer que se trata de una malquerencia de algún médico, bien porque sea el Cordero de la Veterinaria o porque cada día es más estrecha su amistad con el párroco de Vallecas, a quien le ha convenido de la conveniencia de que sea pronto un hecho la creación del Preventorio antituberculoso en dicho pueblo y que sea él quien lo dirija. Esto último nos da idea de los puros sentimientos de Carda, quien sólo piensa en hacer obras

En Soria se reúnen los agricultores en Asamblea

LA REUNION SE SUSPENDIO ANTE EL ESCANDALO QUE SE PRODUJO AL HABLAR EL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA SR. ARTIGAS ARPON

Convocadas por una Comisión de Agricultores de la zona del campo de Gómara, se reunieron en Soria, en la Diputación provincial, unos 800 agricultores, representantes de la mayoría de los pueblos de la provincia, para tratar de la angustiosa situación en que se encuentran los campesinos.

Presidió el presidente de la Comisión gestora de la Diputación. El representante de Gómara expresó que no podían vender el trigo ni aun a bajo precio y que igualmente se cotizaban a precios ruinosos los demás productos del campo.

UN RETIRADO

Esto—dijo—determina la ruina de los agricultores.

Propuso que se nombraran juntas de defensa en los pueblos y una central en la capital de la provincia.

Hablaron también, en tonos violentos, varios representantes de distintas comarcas de la provincia. Se pronunciaron contra la política que sigue el Gobierno y el ministro de Agricultura.

Algunos propusieron darse de baja en la contribución y otros censuraron en términos muy duros la complacencia que se guarda a Cataluña con perjuicio de las demás regiones de España, y recomen-

ron que no se adquiriese ningún producto catalán.

Menudearon los incidentes y los ánimos de los asambleístas se excitaban de tal manera que la presidencia se vio en la imposibilidad de poder apaciguarlos.

La presidencia anunció a los reunidos que hallándose de paso el diputado a Cortes por Soria señor Artigas Arpon, de filiación radical socialista, se había presentado para saludar a la Asamblea, y ésta, al darse cuenta de que él señor Artigas Arpon se hallaba presente, se produjo un formidable escándalo, con gritos de «fuera», «que lo echen», «que se vaya a Cataluña», recordando que había votado en favor del Estatuto.

La presidencia, en vista de que no podía dominar el tumulto, suspendió el acto.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Lain de Valdequez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO ELÉCTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marquía de la Penolga, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 -o- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS.

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. -o- Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-o- CASA FUNDADA EN 1870 -o-
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico